PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLAS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

À LA ASOCÍACION DE SEÑORAS

Estamos presenciando la formación de ma sociedad que ha de ser de grandes y provechosos resultados. Nos referimos á la Asociacion de Señoras. Nacida en medio de nil clamores y por la necesidad de brazos auxiliares que impulsasen la obra de la caidad de España; habiendo tenido como primer objeto distribuir el pan y las ropas à los necesitados de los partidos de la huerta, nos parece que esta Asociacion está llamada á tomar un gran vuelo y revestir dentro de poco el carácter de una institucion benéfica.

Esta asociacion tiene ya indicado un organismo perfecto. Junta General, con su presidente que es el Sr. Obispo, sus vocales las presidentas y secretarios de secciones, y secretario general el Sr. Conde de Roche. Las secciones tienen su presidenta, voral nato de la junta, y su secretario particular.

A cada sección está encomendado hoy un partido: y tiene un sitio en él, para ir à

nacer las distribuciones.

Por hoy se limitará la Asociacion de Senoras á atender á las necesidades del momento; pero egerciendo esta santa mision conocerán de cerca á los moradores de a huerta, les tomarán cariño a los pobres, reacostumbrarán á la santa tarea de enngar lágrimas, y esas señoras serán los ingeles de guardia de los infelices moradores de la huerta.

Los hombres hacemos estas cosas generalmente muy mal. Nos enfadan en seguida los lloros del pobre, y creemos complir con Dios y con la humanidad poniendo un duro, ó más, en manos del necesitado. Pero esto no es así. La verdadera caridad la tiene la mujer, que tiene la constancia del bien y persiste en él, como persiste toda su vida en las fibras de su corazon la ternura con que el cielo quiso dotarla.

Señoras de Murcia, yo os felicito: y en nombre de Dios os digo que vuestra obra terá recompeusada.

Ah! si la gran empresa que auguramosa no se realiza, no será porque desmayen las señoras murcianas; no será perque les falte la féy la caridad cristiana que impulsan estas nobles aspiraciones; será por falta (aunque no lo esperamos) de los que tienen el deber de completar su organizacion.

Un amigo nuestro, el Sr. Elgueta, nos ha propuesto llamemos la ateución de la Junta de Socorros, sobre la utilidad inmediata que podian prestar las casetas de la féria, sirviendo de albergue provisional à los que no tienen ninguno. Damos publicidad à este peusamiento por si pudiera tomarse en consideracion.

Anteayer se encontró un cadáver en el partido del Rincon de Seca, en tal mal estado que no se pado identificar. En dicho sitio son ya nueve las victimas de la inundacion.

A la excitacion que nos hace el «Imparcial» para que averigüemos si es cierto lo del casamiento de un guardia civil con una jóven salvada por él de la inundacion, debemos degir, que es cierto realmente que un guardia civil de caballería salvára à una jóven, con gran riesgo de su vida, pues después de llevarla en el caballo cayeron con este en el agua y se vieron en momentos de suprema angustia; pero que no es cierto lo del casamiento por cuanto el guardia es casado.

Los directores y redactores de los periódicos locales «La Paz». «El Noticiero», «Las Noticias», «El Comercio», «El Semanario», «El Clamor» y El Diario hemos suplicado al Ayuntamiento nos permita costear una lápida que se pondrá en su salon de sesiones, como testimonio imperecedero de la gratitud de esta ciudad al pueblo de Madrid, á sus representantes Santana y Galdo, y á «El Imparcial», «La Correspondencia», «El Globo», «El Liberal» y demás periódicos, que han socorrido á este pueblo en su desgracia ó excitado en favor suyo los sentimientos caritativos del pueblo español.

Hasta ayer iban distribuidos por la Junta 30.087 prendas.

La nube última desprendió sobre esta ciudad tres exhalaciones aunque sin consecuencias, y otra en el vecino pueblo de la Alberca. Otra que ha caido en el Malecon ha producido la muerte à una anciana por el susto que sufrió al ver caer tan próxima la chispa eléctrica.

La Sra. D. Dolores Verdú abandonará hoy su deliciosa torre y saldrá para Madrid en el tren correo. La generosidad con que ha socorrido á los pobres de aquellos alrededores en las circunstancias presentes, y las deferencias que nosotros le hemos merecido confiándonos su donatívo particular para la suscricion general, nos obliga á dedicarle este recuerdo de simpatía

Sabemos que muchos propietarios han empezado á levantar las viviendas de sus colonos. Este egemplo debe seguirse por todos los que puedan hacerlo. A nadie mas que a los propietarios interesa conjurar esta crisis. El maná de la caridad no llueve todos los dias.

TRABAJO, TRABAJO, TRABAJO es lo que hay

que dar, al que pueda trabajar.

La limosna del pan solo debe darse á Los enfermos ó á los imposibilitados de tra-

bajar.

Sin embargo, esta medida no se puede tomar de prouto. Hay que ir disminuyendo el pan segun se vaya facilitando el trabajo.

Es injusto que pida pan quien hasta ahora no lo ha pedido, y más injusto toda-

via que se le dé.

Llamamos la atencion de las autoridades sobre estas líneas, que escribimos impresionados, después de haber oido á una comision de huertanos que han venido á nuestra redaccion á reclamar pan.

Nuestro amigo D. Luis Guirao ha repartido en varios sitios de la huerta algunas piezas de diferentes telas que le han sido remitidas por la redacción de «El Cronista.»

Es preciso difundir la verdad: que no se crean ni se haga creer á los que han sufrido la inundacion, que se les vá á pagar todo lo que han perdido, porque esto es imposible. Con todo lo que produzca la suscricion nacional no habrá más que para ayudar á los hombres honrados á que se pongan en condiciones de trabajar; ni más ni menos. Se les ayudará á que levanten la casa, con lo que se pueda, porque todavía no se sabe á cuanto ascenderá lo que haya de distribuirse.

El que no quiera trabajar, el que no quiera más que el pan de la sopa boba, no encontrará nada, ni se le dará nada.

La Junta de Socorros se ha dividido en varias secciones, y se ha reglamentado de modo que pueda activar los trabajos que le están sometidos.

Aver se distribuyó por el Sr. Barrenengoa y amigos particulares suyos, individuos de la Junta de So-

corros, el donativo de Ciudad-Real. Mañana empezare mos á publicar la lista de distribucion.

Ayer fué bautizada una niña hija del torero Antonio Same chez (Nuevo Tato), habiendo sido apadrinada por los señore D. Francisco Abellan y Doña Soledad Marin, residentes en Madrid y aquí por los amigos y compañeros del diestro.

SUSCRICION DE «EL DIARIO.» EN EFECTIVO.

Suma anterior	4324
Suma anterior	
l.ª enseñanza, vecino de la Puebla de Don Fadrique (en sellos)	20
D. Juan Francisco Quilis, (del Quintanar) entregados por D. José Melgarejo de esta.	40
-	

Toledo 28 de Octubre de 1879.

Sr. Director de «El Diario de Murcia».

Todos los alumnos de la Academia de Infantería, inpulsado por un mismo sentimiento de caridad hácia esa desgraciada provincia, hemos enpezado una suscricion que esperamos ver pronto terminada.

Con este motivo, se ofrece à sus ordenes su s. s. q, b. s. m

José Ceron.

REALES.

¡Salud, noble y querida Patria mia! Salud, hidalgo pueblo Castellano: Hoy tus hijos compiten á porfía, Por socorrer al desvalido hermano.

Hoy que Murcia al dolor paga tributo Y mira convertidos sus vergeles En mansion de orfandad, de llanto y luto, Tu de su pena y su dolor te dueles.

Sientes cual tuya la desgracia agena: Tu noble pecho la piedad commueve, Y al remediar llorosa tanta pena La Santa Caridad solo te mueve.

Cuando supiste que en la noche horrible Un torrente infernal, un mar de horrores, Avasalló con impetu increible El lugar de mil pobres labradores,

Sin vacilar corriste presuroso A impulsos de divino sentimiento, A prodigar tu Caridad, ansioso De darle pan al desdichado hambriento.

Al saber que en la noche triste, oscura, Cansadas de luchar con la corriente, Mil pobres encontraron sepultura En las álas del férvido torrente;

Y que los otros, al salvar la vida, Quedaron pobres, sin hogar y yertos, Ora llorando á la mujer perdida, Ó á sus hijos buscando entre los muertos;

Te conmoviste y con sagrado anhelo, Lleno de fé tu noble corazon: A los vivos le diste tu consuelo Y à los muertos rezaste una oracion.

Gracias, pueblo Español, que cariñoso Has venido á endulzar nuestra amargura. Bien haya ese tu esfuerzo gene oso! Dios premie de tus hijos la ternuca!

F. P. Q.

Juan Ripoll, que vive calle del Conde, número 5,9 ha encontrado ayer una pulsera de oro, que entrega á su dueño prévio pago de este anuncio.

Imp. de El Diario de Muncia, S. Nicolás, 6.

res á inhibirse de tan humanitaria obra. No conocemos su opinion, pero conocemos su patriotismo, y esto nos basta para saber aceptarán la designacion del público, que sinteliza los deseos del país.

Reúnase esa junta hoy mismo y desígne los medios de recaudacion que estime mas inmediata.

«El Imparcial» tendrá á gran houra publicar, por medio de suplementos, las listas de suscricion.

Todos los hijos de este noble país, los extranjeros que gozan aquí de la hospitalidad del cariño; nuestros hermanos de América, las colonias españolas en Lóndres y París, todos todos los que experimenten alguna simpatía por España están obligados á acudir con su limosna.

Es un deber que á todos y á cada uno de los españoles se impone. ¿Onién ha de dilatar su cumplimiento? Hoy antes

que mañana, cumplámosle todos.

La autoridad tiene de sobra que hacer con enterrar á los muertos y acorrer á las primeras necesidades. Acudamos nosotros á los vivos.

Ya que no seamos un pueblo feliz, seamos un pueblo magnánimo. La desgracia educa para la caridad, y España es tan desgraciada que hoy será pródiga.

La prensa de todos los partidos tiene que prestar su importante apoyo á este pensamiento, no nuestro sinó nacional. Contamos desde luego con nuestros compañeros de Madrid. Sabemos que la prensa de provincias excitará el sentimiento de las localidades, indicando personas que puedan colaborar en las tareas de la Junta Central de Madrid, y contribuyendo á dar una organizacion práctica é instantánea á esta empresa. Los periódicos extranjeros se asociarán asimismo á la obra comun de los espíritus humanitarios. Los que conducen el pensamiento tíenen hoy el deber includible de despertar á la caridad.

El Banco de España puede reunir en sus arcas el fruto de la pública colecta. Id allí á entregar las sumas de que podais desprenderos en bien de Murcia.

Con esta conjuracion de sentimientos generosos, el resultado es indudable. Daos prisa. La inercia es hoy un crímen.

Diez mil desventurados aguardan el socorro desu madre.»

-31 -31

-

seria generoso y espléndido donativo toda el «Globo» y el «Liberal» y debemos hacer mencion del generoso ofrecimienacabamos España, cuya enumeracion en estos momentos nos difficil hacer, lanzó ante la nacion un grito lastimero de corro para la pobre Murcia y provincias inundadas; g que conoce tous prenda y Valencia; la prensa de los periódicos de Barcelona y Valencia; la prensa de Renaña enva enumeración en estos momentos nos hizoque resonó en el mundo y al mundo entero nuestros dolores y nuestras penas. dne artículo del «Imparcial» to de «La Correspondencia de España» respetable familia hicieron el conoce toda España. Después trascribir, dne

Yo, el mas humilde de los obreros del pensamiento, al ver a Murcia socorrida en sus mas apremiantes necesidades, cuando aun están humeantes las huellas de la catástrofe, y consolada para el porvenir, no puedo menos que consignar mi agradecimiento en esta frase: «¡Bendita sea la para para el porvenir.

CAPITULO IV

HECHOS Y PROEZAS.

nombres y muchos posteridad. porque sabemos que hemos de dejar olvidados Sentimos gran temor al empezar à escribir este capitule, hechos que tienen derecho a pasar a la machos

es imposible ordenarlos y relatarlos; porque ellos, quizá los más grandes, han sucedido en en el silencio, entre las tiníchlas de la noche.

Por casualidad hemos sabido el hecho mas mos, nos ha hecho conocer que son en tan gran uúmero que los hechos notables, ocurridos en la inundacion que La misma solicitud con que hemos procurado averigaar muchos la soledad, relatade

guete de las olas que sacudian las ramas bajas. La madre de estas niñas pudo salvarse, y fué recogida en Murcia, y cuando creia que aquellas estarian ahogadas, se las encon-tró en la puerta del Instituto: fué un espectáculo conmocriatura, cuando su casa fué inundada y sus padres arras-trados por la corriente, cogió á una hermanita, suya, niña Por casualidad hemos sabido el hecho mas grande, del cual es heroina una niña de unos 10 años. Esta valerosa mas pequeña de las niñas. El señor D. José dor del Ayuntamiento ano Hamberla. vedor ver à aquella madre abrazar y besar à sus bijas, ver con que ansiedad tomaba el pecho frio de la madre tuvieron los dos ángeles toda una santa noche siendo el jude pecho, y la salvó, no se cómo, sobre un árbol, donde es-Ayuntamiento, que llevaba en sus brazos á la Calafat, regimma 13 4

> divina sonrisa al contemplar este bello moneda y una lágrima, gracia socorrida. el cielo iluminará cuadro de con a desuna

nók an ere n k

ar al nis

Harto sabemos que todo lo que aquí se ha hecho grande es obra de la iniciativa individual. Que no intervenga el Gogrande

bierno en esta obra del país.

mulas legales, el trámite... forman una red, en la c enreda la actividad febril que es necesaria en este ante un sistema de administración incompatible con la preslos señores ministros; pero sus buenos teza y el acierto. La comision oficial, el expediente para dar de comer à 10.000 ¿Verdad que sería inhumano esperar á la resolucion No queremos ofender los sentimientos humanitarios hambrientos! expediente, deseos son estériles en la cual las forde caso. nn

talento, por el respeto que inspiran, por congregada cuanto antes, disponga los j país á doce personas, que elegidas mentalmente entre otras muchas no menos dignas, lo son tanto y reunen de tal modo las condiciones de respeto público Murcia antes de que las aguas del Segura hayan descendido. Nosotros entregaremos la idea á la opinion y proponemos, al centes à que los caudales de la caridad que no podemos creer que un solo español disienta de nuestro voto. Esa innta mada con fue español disienta de nuestro voto. los senores tro voto. Esa junta puede estar formada, Formese una junta central de personas notables medios mas condusu laboriosidad, pública lleguen a por su

Cardenal Patriarca de las Indias.

Don Cláudio Moyano.

Manuel Maria José de Galdo.

Francisco Pí y Margall.

Conde de Cheste.

Don Buenaventura Abarzuza.

Juan Alvarez de Lorenzana,

Antonio Romero Ortiz.

José Echegaray

Marqués de Perales. Don Manuel Silvela.

Decano del Colegio de Abogados de Madrid.

Don Julian Prats (presidente del Circulo 2

La modestia no puede autorizar á ni Union Mercantil. nguno de estos seño-